

APUNTES

PARA LA HISTORIA DE LAS CRISIS MONETARIAS DE FILIPINAS, SACADOS DE UNA MEMORIA PRESENTADA AL GENERAL NORZAGARAY EN 1857.

(Conclusion.)

Inundaron, pues, este país las onzas: hallaron establecido legalmente el valor fijo relativo de plata y oro, que tanto ha costado á la Metrópoli; y sucedió lo que no podía menos de suceder. Oigamos á un economista:

«Cuando un Gobierno fija el valor relativo de la moneda de oro y de plata, y esta proporcion se altera por el curso del comercio, el metal altamente avaluado por la ley se hace el regulador de los precios y expelle de la circulacion el metal menos ventajosamente avaluado. En este caso, como la ley autoriza á pagar indistintamente en oro ó en plata, el comprador paga en la moneda que menos vale, en la moneda cuyo valor legal es inferior al del mercado. El vendedor, previendo que ha de ser pagado en esta moneda, arregla su venta al valor de ella; lo que hace subir, en perjuicio de los consumidores, el precio de todas las mercancías, dejando solo en la circulacion el dinero altamente avaluado.»

Esto exactamente es lo que pasó; pero en proporciones tales, que se tocaba una perturbacion general en los negocios, porque se trataba de un agio que llegó en algunos dias al 30 por 100, quebrando solo conocido en la negociacion del papel-moneda.

Uno de los males de las crisis de este género es la abundancia de dinero, efecto de la afluencia del metal desestimado: abundancia perjudicial á los progresos de la produccion, porque encarece las subsistencias y todas las cosas, impidiendo que aquella pueda competir con la extraña en el exterior.

Parece paradoja, pero sostiene en tesis general otro economista, que cuanto mas rico es un país, menor es en él la cantidad relativa de dinero circulante.

Por circunstancias especiales de este en el comercio de sus productos, pronto no intervino ya mas que la moneda de plata, porque los productores no quisieron ó más bien no podian admitir la de oro, obligando á acopiadores á comprar plata sin reparar en precio. Se hacian pues en plata los negocios que antes se hacian en oro, y resultaba que la moneda destinada al pequeño tráfico estaba casi acumulada en la capital; y siendo grandes el estímulo y el lucro de la especulacion, iba á provincias para volver pronto atravesándose y trastornándolo todo en las corrientes de la circulacion. No escaseaba, pues, la plata, sinó que ocupaba el lugar reservado al oro y otros valores, y era reemplazada por las onzas en el comercio al por menor, siguiéndose todas las dificultades inherentes á la naturaleza de esta moneda.

A principios de 1856 se llegó á pensar seriamente en esta cuestion, si pensar seriamente puede llamarse lo que se hizo entonces. Hubo juntas y se resolvió.... Afortunadamente una oportunísima Real orden dejó en agrar lo que se resolvió.

Erizase el cabello al pensar en las consecuencias de una emision de papel moneda de cortas cantidades, por valor de dos ó cuatro millones de pesos, y otros tantos ó mas que arrojaría al mercado la fácil falsificacion de los flamantes asignados que ya estuvieron impresos: tal habia sido la estupenda concepcion que la citada Real orden hizo abortar.

Que el chino tendero, que el ignorante indio que venden carne y pescado se resignen nunca á volver ó cambiar su plata sencilla y cobre por un pedazo de papel cuya cifra no entienden, es suponer que hay mas civilizacion aqui que en Europa, donde el papel moneda de valores cortos es considerado como la calamidad mayor que puede sobrevenir. ¿Y los valores de esta clase que se inutilizan de un tenedor á otro? ¿Y si un mal intencionado, que no falta nunca, propala que circulan billetes falsos? ¿Como personas de talento han podido aconsejar de buena fé una medida semejante?

La moneda no circula con facilidad porque en su disco haya un lema que dice vale tanto, sinó porque es un pedazo de metal que en si mismo tiene el valor aproximado de la marca. El busto y sello garantizan únicamente la ley y peso, y así se explica que sea una medida tan desastrosa como el papel moneda la de baja excesiva de la ley metálica, y por la inversa, que se fabrique de mejor ley que la de las demás naciones, pues en el primer caso nadie la quiere, sinó con descuento, y en el segundo es reducida inmediatamente á pasta.

Al lado del proyecto del papel moneda se presentó el de la acuñacion en el país de fracciones de onza: este es el sueño dorado de casi todos los que con la mejor buena fé se agitaban dentro del círculo de hierro forjado por la inaccion y los males que se experimentaban.

Si las onzas no ofreciesen otro inconveniente que la dificultad de los cambios, enhorabuena: el fraccionamiento de una parte respetable de las que circulaban, si ella fuera lacedera, salvaría todo. Pero estas fracciones, de cuño filipino ¿hubieran tenido en circulacion el valor de los pesos plata? ¿Y fraccionarían tambien las onzas que irian llegando despues á reemplazar con exceso el vacío que dejarían las fracciones? Se conseguiría perpetuar ó hacer crónica la crisis, ó la confusion monetaria del país, con esta medida; pero ¿remediarla? No y mil veces no. No podia tener esta resolucion otro carácter que el de un paliativo.

El fondo de la cuestion estaba en que un peso plata valía mucho mas que 16 de onza de oro, tanto intrínsecamente, por haberse perdido la antigua relacion de los metales, como por la abundancia en este mercado del último, y falta de garantía que al tenedor ofrecía su cuño extranjero, sobre el cual el instinto público veía pendiente, á manera de espada de Damocles, una medida fuerte que necesariamente habría de afectar intereses.

Al mal se le habia dejado echar profundas raíces: por consecuencia, había que resignarse ante la idea de que su pronto remedio, como los utopistas lo reclamaban, era imposible.

Con arreglo á los principios de la ciencia, un bien meditado sistema alcanza seguro éxito, y del empirismo solo debemos prometernos nuevos males.

A toda costa era necesario desamonedar ó quitar todo valor legal fijo al oro circulante que no fuese de cuño nacional.

Dos medios habia de llevar á cabo tan importante operacion: uno tremendo que requeria grandes cualidades de energía.

A grandes males grandes remedios, y sobre todo, las crisis monetarias, como las de otro orden, han tenido siempre violentas ó tardías soluciones.

Habia que volver al punto de partida, á los principios de la bien meditada Real orden de 1836, y mandar que la junta de comercio formase las correspondientes tarifas, declarando enseguida á la moneda extranjera, para pagos y cobros en las dependencias del Estado y contratos entre particulares, con el valor de mercado, el de cotizacion en el dia de la confeccion de las tarifas, que podrían regir hasta fin de año.

Un esfuerzo supremo, una combinacion bien calculada y el crédito de la autoridad entre el comercio, podrian reunir plata y oro menudo suficiente para satisfacer por dos meses las obligaciones generales en esta moneda y hacer bajar el cambio.

Después, en las regulaciones sucesivas, todo se presentaba fácil porque se habia salvado la barrera de los derechos adquiridos por estas mismas onzas, derechos que, y esto es importante, estribaban solo en el incumplimiento de una sabia disposicion del poder legislador.

Perjuicios reales al comercio... ninguno: sabia demasiado que sus capitales en oro eran nominales ó en un 30 p^o inferiores á lo que debía aparecer efectivamente.

Perjuicios á particulares... pocos, porque nadie atesora en moneda que pierde; y además, sabe el comprador que tiene sobre precio todo objeto pagado en oro y gran quebranto los giros á otras plazas cubiertos en esta con dicho metal.

Sin embargo, habría clamor general por perjuicios aparentes.

Unos y otros perjuicios podían subsanarse en su mayor parte por una compensacion para la pérdida real que sufrirían los Depósitos, las Obras-pías, las Cajas Reales.

Las onzas acumuladas en estos establecimientos, con la pérdida de un 6 p^o que podría costar el tanto por ciento de maestría, el seguro, flete, braceage etc. podrían volver en su dia de España convertidas en moneda de oro menudo.

A los particulares podrían ofrecérceles las mismas ventajas con el quebranto que se regulase, á condicion de que sus onzas quedarían desde luego amortizadas y que recibirían en cambio billetes del Tesoro transferibles á voluntad y pagaderos á un año en plata ú oro menudo.

Muchos se aprovecharían de este medio indudablemente, produciendo el beneficioso resultado de que los billetes, reemplazarían á los de Banco y circularían con la misma facilidad que estos, porque el crédito del Tesoro en este país era mayor que el de aquel establecimiento por la puntualidad con que cubría todas las obligaciones.

Los que no quisieran utilizarse de la compensacion que ofrecia el Gobierno, por desconfianza ú otras razones, no tendrían fundado motivo de queja: sin embargo de que el resultado de la medida no sería desfavorable á las onzas que como pasta quedasen en la circulacion convencional, pues subirían de precio.

Se presentaría la dificultad de que era necesario reemplazar desde luego en la circulacion la moneda de oro que cubría las necesidades del mercado; pero los billetes del tesoro propuestos, los del Banco que se hallaban en cartera porque perdian lo mismo que las onzas, las remesas de plata á la capital desde algunas provincias donde abunda, y las cuantiosas que los particulares esperaban, llenarían el vacío perfectamente, además de que, como queda dicho, sobraba numerario en plaza, y este es un mal tan grave como la escasez de él. La revolucion sería inmediata, por consiguiente, y por resultado se tocarían al mismo tiempo el mayor aprecio del dinero y baratura de subsistencias y demás productos del país.

El otro medio mas justo, mas templado y y de no menos seguros, aunque mucho mas lentos resultados, es el siguiente:

Señalando un plazo de un mes para el resello de todas las onzas de peso legal que circulaban, quedaría sancionado el derecho adquirido por ellas, y no se introducirían mas en busca de este mismo derecho.

Previñendo el bando, que solo serían admitidas en los establecimientos del Estado, pasado el mes, por el valor de cuño ó 16 pesos, las reselladas, y que la circulacion de las demás entre particulares no sería obligatoria

VIAJE DE MAGALLANES.

Segun Pigafetta.

sinó segun contrato ó tarifa y cotizacion próxima anterior que semanalmente publicaría en el *Boletin* la Junta de Comercio, estaban resueltas todas las objeciones.

Muchas no se presentarían en el plazo prefijado, quedando desde luego desamoneadas con ventaja para el Tesoro.

Una vez nacionalizadas las onzas que se presentasen al resello, habría que pensar en su amortizacion, la cual podría conseguirse remesando en ellas á la Metrópoli las cantidades que se remesan en letras, y haciendo tambien remesas con destino á la reacuñacion de las de establecimientos públicos y particulares que lo soliciten, y á quienes podrían darse interinamente los billetes con pequeño descuento en este caso.

No debería ponerse traba alguna á la introduccion y exportacion de moneda extranjera, que es una riqueza positiva siempre que circule con el valor de mercado y no tenga ninguno ficticio ó legal.

En este sentido continuaba la memoria sobre la conveniencia de dotar al país de una moneda tipo nacional, en grande ó en pequeña cantidad, dejando á la especulacion que diese á la moneda extranjera el valor de referencia y aconsejando á la administracion se abstuviese de darle otro que el público, pues todos los males tenían su origen en qde la misma administracion daba á la moneda extranjera otro valor que el del mercado.

La crisis de aquel tiempo perdió la mayor parte de sn intensidad desde que el general Norzagaray en Junio de 1857 declaró autorizados los puestos públicos de cambio de monedas, resolucion altamente económica y liberal, que como todas las sugeridas por la ciencia, dió el previsto resultado. Al cabo de un mes se cotizaban las onzas en Manila poco mas bajas que en Hong-kong.

En aquel mismo año, dicho General propuso la creacion de la casa de moneda, que fué dictada á fines del mismo y que no principió á funcionar hasta 1861. En pocos años dotó este establecimiento al país de suficiente moneda nacional y circulaba alguna extranjera segun cotizacion, hasta que una resolucion de la Direccion de Hacienda de mediados de 1876 vino á interrumpir esta situacion legal, porque autorizando la admision en Tesorería, por su valor nominal, de la plata mejicana, que valía ya menos que el oro, se dió motivo y estímulos á la especulacion, que suponemos cesará pronto mediante las medias dictadas recientemente por la Autoridad Superior.



En el tomo I de esta publicacion se presentaban algunas reflexiones sobre la autenticidad de la relacion del viaje de Magallanes que se atribuye á un «caballero Pigafetta,» segun le llaman los escritores franceses, y que es citada por todos los que se ocupan de los primeros descubrimientos en estas regiones.

De los escritores españoles, solo Navarrete (y es gran autoridad en la materia) lo cita en su *Historia de la Marina*, suponiendo que Pigafetta es el mismo que en la relacion de los que volvieron á España con El Cano en la nao *Victoria*, aparece con el nombre de Antonio Lombardo, *sobresaliente*, esto es, agregado, auxiliar, meritorio ó cosa semejante, entre la marinería, puesto que en dicha relacion y la primera de la organizacion completa de la escuadra de Magallanes (véase el artículo citado de nuestra *Revista*) se mencionaban los sobresalientes entre los grumetes y pajes. En otras antiguas instituciones y costumbres españolas tambien se entiende por *sobresaliente* un sustituto ó agregado. La Academia de la lengua define de la misma manera esa palabra.

La relacion de Pigafetta, que reproducimos á continuacion, es traducida del francés, á cuyo idioma había sido tambien verda del original italiano; sin que los autores se hallen contextes en que esa relacion italiana la escribió el mismo Pigafetta, suponiéndola extracto del libro que ese marino dice presentó al emperador Carlos V (I de España) en Valladolid, y del cual dió una copia al famoso Felipe de Villiers gran maestre de Rodas. Otros autores franceses sostienen que la primitiva relacion de Pigafetta había sido escrita en francés.

Como quiera que sea, la publicamos ahora segun la version al castellano citada, hecha en París y con vista de la francesa que se encuentra en la obra de Charton (*Los viajeros modernos*); llamando la atencion de los lectores aficionados á esta clase de estudios sobre los hechos siguientes:

Pigafetta no dice, ni una sola vez, en cuales de las cinco naos prestó servicios y solo al final habla de su vuelta en la *Victoria*.

En su relato se encuentran noticias que parece corresponden á vicisitudes de las expediciones de Loaisa y Villalobos en 1525 y 1542.

No habla ni una sola vez de Juan Sebastian de El Cano, que condujo la nao *Vietoria* á San Lucar.

No dice que Carlos V, á quien entregó la relacion del viaje, le haya hecho merced alguna, cuando la historia presenta á ese gran monarca como el mas cuidadoso y espléndido de su tiempo para la recompensa de servicios, y respecto á ese viaje, consta que antes de emprenderlo colmó de honores y hasta los hizo caballeros del hábito de Santiago, con gran escándalo de la corte, á Magallanes y Ruiz Talero, y que al retorno, hizo noble con escudo de armas y lema que haría hoy el orgullo del mas rico y del mas sabio, á El Cano, simple contramaestre que había sido, natural de Guetaria.

Por último, siendo la biblioteca y archivo del alcázar de nuestros Reyes el mejor guardado depósito de materiales para la historia posterior á los Reyes Católicos, lo mismo que el de Simancas, segun lo han reconocido nacionales y extranjeros, no se encuentra la menor huella del libro que Pigafetta asegura entregó al emperador.

Aquí damos término á nuestras observaciones y dejamos hablar á Pigafetta, ó llámese Antonio Lombardo, cuyo relato, apesar de la patente exageracion de ideas, es verdaderamente mas interesante ó romanesco que los que creemos rigurosamente históricos, lo cual no es una prueba mas de escrito por testigo presencial de los acontecimientos.

RELATO DE PIGAFETTA SOBRE EL VIAJE DE MAGALLANES.

El capitán general D. Hernando de Magallanes resolvió comprender un largo viaje por aquellas regiones del Océano donde los vientos soplaban con violencia y las tormentas eran muy frecuentes. Resolvió tambien hallar un camino que nadie conocía aun, pero sin comunicar á nadie este arriesgado proyecto, por no asustar y retraer á las tripulaciones de su mando, mayormente cuando los comandantes de los demás buques de su expedicion le eran hostiles por la única razon de ser españoles, y el comandante en jefe, portugués.

Antes de salir, hizo algunos reglamentos para establecer las señales y arreglar la disciplina, fijando las reglas siguientes á los pilotos y maestros para que la escuadra fuese siempre de conserva. Su nave debia de preceder siempre á las de atrás, y para que no se perdiese de vista, de noche sobre todo, llevaba siempre un farol en la popa. Sí, ade-

más del farol, encendía una linterna ó un estenque, las demás naves deberían hacer otro tanto para que el general se convenciese de que le seguían.—Cuando encendiese dos fuegos, pero sin el farol, debian mudar de direccion las naves, ya fuera para ir mas despacio ó á causa de los vientos contrarios.—Cuando encendiese tres fuegos, era para quitar las bonetas, parte del velámen que se coloca bajo la vela mayor, cuando hace buen tiempo, á fin de recoger el viento y acelerar la marcha. Cuando amaga una tormenta, se quitan las bonetas.—Si encendiese cuatro fuegos, era señal para amainar las velas, pero si estas estuviesen cargadas, los cuatro fuegos significaban que debian desplegarse.—Muchos fuegos ó varios disparos de bombarda, indicaban que se hallaba cerca la tierra ó estaban próximos algunos bajos; lo que quería decir que se debia navegar con muchas precauciones. Otra señal indicaba cuando debia echarse el áncora.

Cada noche se hacian tres cuartos: el primero, al principiar la noche; el segundo, llamado *medora* (hora media), á media noche; y el tercero, en las últimas horas de la noche. Así pues, toda la tripulacion se hallaba dividida en tres cuartos: el primero bajo las órdenes del capitán, el segundo á las del piloto, y el maestro mandaba el tercero. El capitán general exigió de la tripulacion la mas estricta disciplina para el mejor éxito de la empresa.

El lunes 10 de Agosto de 1519, por la mañana, la escuadra, provista de todo lo necesario y tripulada por 237 hombres, anunció su partida con salvas de artillería y desplegando la vela de trinquete. Bajamos el Betis hasta el puente de Guadalquivir, pasando cerca de Alfarache, ciudad muy poblada en tiempo de los moros, donde había un puente del que no quedan mas que dos postes, debajo del agua, muy peligrosos para la navegacion, la cual no puede efectuarse mas que á la marea alta y con la ayuda de los pilotos del país.

Bajando por el Betis, se pasa cerca de Coria y otros pueblecitos hasta San Lucar, donde se halla el puerto que toca en el Océano, á 10 leguas del cabo de San Vicente, á 37 grados de latitud septentrional. Desde Sevilla hasta este puerto hay unas 17 ó 20 leguas.

Pocos dias después de la marcha de las naves, llegaron á San Lucar el general y los capitanes, embarcados en lanchas ó bales, y acabóse de abastecer la escuadra. Oían misa cada mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Barrameda, y antes de ponerse en marcha, mandó el general que se confesase toda la tripulacion, y que bajo ningun pretexto se embarcase mujer alguna.

Partimos de San Lucar el 20 de setiembre con direccion al sudoeste; el 26 llegamos á una de las Islas Canarias llamada Tenerife, situada á 28 grados de latitud septentrional;

detuvimos tres dias en un sitio apropósito para hacer agua y leña, y anclamos después en un puerto de la misma isla llamado Monte-Rosso, donde pasamos dos dias.

Allí nos contaron un fenómeno singular de la isla, que consiste en no llover jamás ni existir en ella manantial ni rio alguno, pero un gran árbol que crece allí, tiene unas hojas que destilan continuamente gotas de agua excelente, que se recoje en unos hoyos á los piés de dichos árboles; allí es adonde van los isleños á buscar agua. Este árbol está siempre rodeado de una espesa niebla, que es sin duda la causa de la humedad que destilan sus hojas.

El lunes 3 de Octubre, nos hicimos á la vela con direccion hácia el sur. Pasamos entre el cabo Verde y sus islas, á 14° 30' de latitud septentrional. Después de haber corrido muchos dias á lo largo de la costa de Guinea, llegamos, por 8 grados de latitud septentrional, á una montaña que llaman de Sierra Leona. Tuvimos allí vientos contrarios ó calmas completas con lluvias hasta la línea equinoccial; estas duraron sesenta dias, contra la opinion de los antiguos.

A los 14 grados de latitud septentrional, sufrimos muchas ráfagas impetuosas, que unidas á las corrientes, nos impidieron adelantarse. Al aproximarse estas ráfagas, teníamos la precaucion de amainar todas las velas y poníamos los buques de lado hasta que aflojaba el viento.

Durante los dias de calma y serenos, veíamos nadar al rededor de los buques á unos grandes peces llamados tiburones ó perros de mar, los cuales tienen varias hileras de dientes terribles, y son tan feroces que si pillan á un hombre le devoran. Cojimos algunos con ganchos, pero la carne de los grandes no vale nada, y la de los pequeños poca cosa.

En tiempos borrascosos, veíamos lo que se llama el Cuerpo-Santo ó San Telmo. Aparecióse en una noche muy oscura, bajo la forma de una hermosa antorcha en la cumbre del palo mayor, y permaneció allí dos horas, lo que nos fué de gran consuelo en medio de la tempestad. En el momento de desaparecer, arrojó una luz tan viva que nos deslumbró. Nos dimos por perdidos, pero el viento cesó casi en aquel mismo instante.

Vimos aves de muchas clases, algunas de las cuales parece que no tienen rabadilla; otras no hacen nido porque no tienen patas, pero la hembra pone sus huevos encima del macho en medio de los mares. Vimos tambien peces voladores y á otros que se reunían en tan gran número que parecía que formaban bancos en el mar.

Cuando pasamos la línea equinoccial, acercándonos al polo antártico, perdimos de vista la estrella polar. Pusimos la proa al sur y al sudoeste é hicimos rumbo hácia la llamada

Tierra del Verzin (Brasil), á 23° 30' de latitud meridional. Esta tierra es la continuacion de la misma donde se halla el cabo de San Agustin, á 8° 30' de la misma latitud.

Hicimos aquí una abundante provision de gallinas, batatas y piñas, cañas de azúcar y carne de *anta*, muy semejante á la vaca. Por un anzuelo ó un cuchillo, nos daban cinco ó seis gallinas; por un peine, dos gansos, y por un espejito ó un par de tijeras, comprábamos pescado suficiente para diez hombres; una cesta de batatas nos costaba un cascabel ó una cinta; estas batatas son unas raices muy parecidas á los nabos, con el sabor de castañas. Yo vendí un rey de naipes por seis gallinas, y los que me lo compraron creyeron haber hecho un negocio excelente.

Entramos en aquel puerto el dia de Santa Lucía, 13 de diciembre.

Teníamos entonces, á mediodía, el sol á nuestro zenit, y padecíamos mas del calor que cuando pasamos la línea.

La tierra del Brasil, muy abundante en toda clase de producciones, y tan grande como España, Francia é Italia juntas, pertenece al rey de Portugal.

Los brasileños no son ni cristianos ni idólatras, porque no adoran á nadie ni tienen mas ley que su instinto natural. Viven mucho tiempo, pues los ancianos llegan hasta ciento veinte y cinco ó ciento y cuarenta años. Van desnudos, y sus habitaciones son unas largas chozas que llaman *boi*, y duermen en unas redes hechas con algodón, denominadas *hamacas*. Una de esas chozas contiene, poco mas ó menos, unas cien familias. Sus barcas, que llaman *canoas*, consisten en un tronco de árbol que ahuecan con una piedra cortante, pues carecen de hierro. Los árboles que convierten en barcas son tan grandes, que uno solo puede contener treinta y aun cuarenta hombres, y sus remos se parecen á las palas de nuestros horneros. Al verlos tan negros, súcios, calvos y desnudos, se les tomaría por marineros de la laguna Estigia. Hombres y mujeres bien formados y casi de nuestra estatura. No comen mas carne humana que la de sus enemigos, y esto no por gusto ni por necesidad, sino por una costumbre muy antigua entre ellos.

Los brasileños se pintan la cara y el cuerpo de diversos modos: sus cabellos son cortos y crespos; se arrancan ó afeitan el vello de las demás partes del cuerpo; llevan una especie de enaguas cortas hechas con plumas de papagayos entretreídas entre sí. Casi todos los hombres tienen el labio inferior agujereado por tres partes, por donde pasan unos pequeños cilindros de piedra de dos pulgadas de largo. Su color es mas bien aceitunado que negro; su rey lleva el nombre de cacique.

Hay en aquel país un número considerable de papagayos; por un espejito nos daban ocho ó diez. Se crían tambien allí muchos gatos

de una especie muy hermosa, amarillos y parecidos ó unos leoncillos.

Los habitantes comen una clase de pan blanco y redondo, desagradable para nosotros, hecho con la médula y albura que se halla entre la corteza y madera de un árbol de aquel país: dicho pan se parece á un queso blanco. Vimos tambien marranos que nos pareció que tenían el ombligo en el lomo, y unos pájaros sin lengua y con un pico en forma de cuchara.

Algunas veces, para tener un hacha ó un cuchillo, llegaron á ofrecernos como esclavas á una ó dos hijas suyas, pero nunca á sus mujeres. Estas últimas son las que hacen los trabajos mas penosos; se las vé bajar por la montaña con grandes canastos en la cabeza, y no van nunca solas, porque sus maridos, que son muy celosos, las acompañan á todas partes con el arco y las flechas. Los niños van suspendidos al cuello de sus madres por medio de una red.

Son aquellos pueblos crédulos y buenos en extremo, de modo que sería muy fácil hacerles obrar el cristianismo. Una feliz casualidad nos grangeó su respeto y veneración: reinaba una gran sequedad hacía mucho tiempo, y cuando llegamos empezó á llover, cosa que ellos atribuyeron á nuestra presencia. Cuando desembarcamos para oír misa, asistieron ellos tambien con mucho recojimiento. Viendo nuestras lanchas, que atadas á los buques, iban adonde estos se dirigían, se figuraron que los buques eran las madres y las lanchas sus hijuelos.

Trece dias pasamos en aquel puerto, al cabo de los cuales nos pusimos en marcha y costeamos el país hasta los 34° 40' de latitud meridional, donde hallamos un gran rio de agua dulce. Allí es donde habitan los canibales ó comedores de hombres. Uno de ellos, de una estatura gigantesca y con una voz semejante el bramito del toro, se acercó á nuestra nave para tranquilizar á sus compañeros que se alejaban hácia lo interior con cuanto tenían, temerosos de que les hiciésemos daño. A fin de aprovechar la ocasion para verles y hablarles de cerca, saltamos á tierra unos cien hombres para cojer á algunos, pero corrian con tanta lijereza que no pudimos alcanzarles.

Hay siete islas en aquel rio: en la mayor, llamada cabo de Santa María, se encuentra piedras preciosas. Creíase tiempo atrás que aquello no era un rio sino un canal por donde se pasaba al mar del Sur; pero en breve se rectificó este error y se vió que era verdaderamente un rio con un desagüe de una estension de diez y siete leguas. Allí es donde Juan de Solís, que como nosotros iba buscando nuevas tierras, fué devorado de los canibales, en quienes habian confiado él y sesenta de los suyos.

Costeando siempre aquella tierra, hácia el

polo antártico, nos detuvimos en dos islas pobladas únicamente por patos y lobos marinos. Los primeros son tan mansos y tan numerosos que en una hora hicimos provision de ellos para las tripulaciones de los cinco buques. Son de color negro, no vuelan, se alimentan de pescado, y están tan gordos, que no podíamos desplumarlos sin desollarlos. Su pico se parece á un cuerno.

Los lobos marinos son de diversos colores, y del tamaño de un ternero, con la cabeza semejante á la de estos; sus orejas cortas y redondas, y sus dientes muy largos. No tienen piernas, y sus piés, que están pegados al cuerpo, se parecen á los piés de nuestros patos, es decir, que los dedos están unidos por medio de una membrana carnosa. Estos animales serían muy temibles si pudiesen correr, pues demostraron mucha ferocidad. Nadan con lijereza y no viven mas que de pescado.

Experimentamos una gran tormenta en medio de aquellas islas, durante la cual aparecieron varias veces los fuegos de San Telmo, San Nicolás y Santa Clara en la cumbre de nuestros mástiles. Al alejarnos de aquellas islas para continuar nuestro rumbo, llegamos á un buen puerto situado á los 49° 30' de latitud meridional, y como se aproximaba el invierno, creimos ser prudente el pasar allí aquella estacion.

Pasáronse dos meses sin ver á ningun habitante de aquel país, y un dia, cuando menos pensábamos, se nos presentó uno de estatura gigantesca. Estaba casi desnudo, cantaba, bailaba y se echaba arena en la cabeza. El capitán envió á tierra á un marino, con orden que hiciese los mismos gestos en señal de paz y amistad; interpretólos muy bien el gigante y se dejó conducir á una isleta adonde habia saltado el capitán con algunos de los nuestros. Manifestó grande admiracion al vernos, y levantando el dedo, parecía decirnos que nos creía bajados del cielo.

Aquel hombre era tan grande que le llegábamos apenas á la cintura. Tenia la cara ancha y llena de tinte rojo, los ojos rodeados de un círculo amarillo y una especie de corazon pintado en cada carrillo. Sus cabellos, en corto número, parecían empolvados y blanquecinos; su vestido, ó por mejor decir, su capa, estaba hecha con pieles, muy bien cosidas, de un animal que abunda en aquel país. Este animal tiene la cabeza y las orejas de mulo, el cuerpo de camello, patas de ciervo y cola de caballo, relinchando como este. Llevaba tambien este hombre una especie de calzado hecho con la misma piel. Iba armado con un arco corto y macizo, cuya cuerda, algo mas gorda que la de un laud, era una tripa del mismo animal que la piel; constituían las flechas unas cañas cortas con plumas de ave en un cabo, y un pedernal

en el otro formando la punta. Los instrumentos con que cortan y trabajan la madera son tambien de pedernal.

El capitán general le mandó dar de comer y de beber, y entre otras bagatelas le regaló un espejo de acero, pero el gigante, que no conocía aquel mueble, y que por primera vez en su vida veía reflejada su cara, dió un grito de espanto y retrocedió derribando á cuatro marineros que se hallaban detrás de él. Diéronle además cascabeles, un espejito, un peine y otras chucherías; volviéndole despues á llevar á tierra en compañía de cuatro hombres armados.

Un compañero suyo, que no quiso venir á bordo y le estaba esperando, corrió, así que le vió regresar, á advertir á los demás indígenas, los cuales no tardaron en aparecer y el empezar á bailar y cantar; iban casi desnudos, desarmados, señalaban al cielo con el dedo para darnos á entender que nos consideraban como bajados de allá arriba, y á falta de otra cosa, nos presentaron para comer una especie de tierra blanca en unos cacharos de arcilla. Los nuestros les convidaron, por señas, á que viniesen á bordo, ofreciéndose á ayudarles á llevar lo que quisiesen tomar consigo. Vinieron, en efecto, pero antes cargaron á sus mugeres como si fueran acémilas.

Estas no son tan grandes como los hombres, pero en cambio son mas gruesas, y sus pechos, que llevan colgando, tienen mas de un pié de largo. Se visten y pintan como sus maridos, á los que inspiran muchos celos. Traían cuatro animales de los que he descrito ya, atados con un bozal, pero eran pequeños; estos sirven para cojer á los grandes, á cuyo fin les atan á un árbol, y cuando vienen los otros para jugar con ellos, los hombres les matan á flechazos desde el paraje donde se hallan emboscados.

Seis dias despues, hallándose los nuestros ocupados en cortar leña, vieron llegar á otro gigante enteramente igual á los anteriores. Al acercarse á los marineros, empezó á tocarse la cabeza y el cuerpo y á levantar las manos al cielo, gestos que imitaron los nuestros. El capitán general envió una lancha, para que le condujera al islote que estaba en el puerto, y donde se había construido una casa para establecer en ella una fragua y un almacén para las mercancías.

Este hombre era mas grande y mejor hecho que los otros, de modales mas suaves, y saltaba con tal ímpetu y elevación que se hundia los piés en la arena, hasta los tobillos, cuando volvía á caer. Pasó algunos dias con nosotros, y le enseñamos á decir Jesus y á rezar el Padre Nuestro, oración que aprendió á recitar tan bien como nosotros y con una voz muy recia. En fin, le bautizamos y pusimos por nombre Juan. El

capitán general le regaló una camisa, una chaqueta, unos calzones de paño, un gorro, un espejo, cascabeles y otras bagatelas, y él regresó adonde estaban los suyos, sumamente contento de nosotros. Al dia siguiente, trajo al capitán uno de esos animales de que he hablado y se le gratificó para que nos trajese mas; pero desde aquel dia no le volvimos á ver, y sospechamos que sus compañeros se habían muerto por habernos cobrado ley. Quince dias despues, vimos venir á cuatro indígenas, sin armas, pero supimos luego que las habían escondido en unos matorrales, donde nos las enseñaron dos que prendimos.

El capitán quiso guardar á un par de los mas jóvenes y mejor hechos para llevárnosles á España á nuestro regreso; pero viendo que no podíamos conseguirlo por fuerza, se valió del ardid siguiente.

Dióles gran cantidad de espejos, cuchillos y otras chucherías que les tenían ocupadas las manos; cuando vió que no podrían cojer nada mas, les presentó el capitán unos grillos, y como aquella gente es muy apasionada por el hierro, manifestaron vivos deseos de poseerlos; se les propuso entonces de ponérselos en los piés para que se los pudiesen llevar, ya que no les era dable hacerlo con las manos; consintieron ellos, y cuatro de los nuestros se los pusieron en los piés y apretaron los tornillos, de modo que quedaron encadenados. Ardieron en ira en cuanto advertieron la traición que se les hizo; echaron espumarajos, aullaron é invocaron á *Setebos*, que es su demonio principal, para que fuese á socorrerlos.

No contento con tener á estos hombres, quiso el capitán poseer igualmente á dos mujeres, para llevar á Europa esta raza de gigantes. Con este destino mandó agarrar á los otros dos para obligarles á que nos condujeran á donde se hallaban aquellas: nueve de los nuestros, de los mas fornidos, consiguieron, á duras penas, sujetar á uno hiriéndole en la cabeza; el otro se escapó, pero el herido nos condujo á donde estaban las mujeres de los dos prisioneros. En cuanto estas supieron lo que había sucedido á sus maridos prorrumpieron en chillidos tan agudos que las oimos desde los buques. Juan Carvallo, piloto, que era el encargado de ejecutar aquella misión, no quiso volver á bordo, por ser ya tarde, y esperó al dia siguiente, en la choza de una de las mujeres, tomando precauciones. Luego llegaron dos hombres mas, quienes pasaron con los nuestros lo restante de la noche, sin manifestar sorpresa ni descontento. Al amanecer del siguiente dia, después de haber hablado algunas palabras entre sí, echaron todos á correr de repente, y con tal lijereza, que no fué posible dar alcance ni aun á las mujeres y niños. Hicieron fuego los nues-

tros sin poder tocar á nadie, porque los salvajes no corrían en línea recta; y queriendo rescatar á uno de los animalejos que les sirven para cazar, un indígena que estaba emboscado hirió en la pierna, con una flecha envenenada, á uno de los nuestros, que murió en el acto. Dióse sepultura al muerto y se quemó la choza.

Aquellos salvajes tienen una medicina particular, cuando tienen dolor de estómago, y en lugar de purgarse como nosotros, se meten una flecha hasta el gaznate y provocan así un vómito de materias verdes sanguinolentas. El color verde proviene de una especie de cardo con que se alimentan. Cuando les duele la cabeza, se hacen un corte en la frente para sacarse sangre, haciendo lo propio en las demás partes del cuerpo donde experimentan algun dolor. Esta medicina, segun nos dijo uno de nuestros prisioneros, se funda en la creencia de aquellos naturales en que todo dolor es causado por la sangre, que no quiere permanecer mas tiempo en la parte del cuerpo dolorida; por consiguiente, sacando la sangre, debe cesar el dolor.

Llévan los cabellos cortados en círculo al rededor de la cabeza, como los frailes, pero mas largos, y sujetos con un cordón de algodón, en el cual colocan las flechas cuando van á caza. Su religion parece que se limita á adorar al diablo; dicen que cuando uno de ellos está moribundo, se le aparecen diez ó doce diablos cantando y bailando al rededor de él. El jefe de estos diablos es Stebos, y los otros se llaman *Cheleules*. Nuestro gigante nos contó que vió una vez á uno de esos demonios con cuernos y unos pelos tan largos que le cubrían los piés; amadió que arrojaba llamas por todas partes de su cuerpo.

Aquellos pueblos son nómades, llevan consigo sus habitaciones, que son unas chozas portátiles que cubren con las mismas pieles de que se visten, y se alimentan ordinariamente con carne cruda y una raíz dulce que llaman *capac*. Son muy comilones; los dos que teníamos prisioneros se comían dos canastos de galleta cada dia, y bebían media caldera de agua de un sorbo: se tragaban los ratones crudos sin desollarlos. Nuestro capitán dió á aquel pueblo el nombre de *Patagones*, y denominó *San Julian* al puerto donde pasamos cinco meses, sin que nos sucediera otra cosa mas que las que dejo referidas.

Apenas fondeamos en dicho puerto, cuando los capitanes de los cuatro buques subalternos armaron una conspiracion para matar al capitán general. Estos traidores eran Juan de Cartagena, veedor de la escuadra y capitán de la nao *San Antonio*; Luis de Mendoza, tesorero de la armada y capitán de la nao *Victoria*; Antonio Coca, contador, y Gas-

par de Quesada, capitán de la nao *Concepcion*. Hé aquí como pasó aquel criminal y trágico acontecimiento.

El 31 de marzo, víspera del domingo de Ramos, entró en el puerto de *San Julian* la armada, donde trató de invernar Magallanes, á cuyo fin mandó arreglar las raciones. La gente, en vista de esto y de la esterilidad y frío del país, rogó á Magallanes, con varias persuasiones, que alargase las raciones ó se volviese atrás, pues no había esperanza de hallar el cabo de aquella tierra ni estrecho alguno; pero Magallanes contestó que estaba pronto á morir ó cumplir lo que había prometido; que el rey le había ordenado el viaje que debía llevar, y que había de navegar hasta hallar el fin de aquella tierra ó algun estrecho que no podia faltar; que en cuanto á la comida, no tenían de que quejarse, pues había en aquella bahía abundancia de buen pescado, buenas aguas, muchas aves de caza, mucha leña, y que el pan y el vino no les había faltado, ni les faltaria si quisiesen pasar por el arreglo de raciones; y entre otras reflexiones les exhortó y rogó á que no faltasen al valeroso espíritu que la nacion castellana había manifestado y mostraba cada dia en mayores cosas, ofreciéndoles del rey correspondientes premios, con lo cual se sosegó la gente.

»El domingo de Ramos, dia 1.º de abril, hizo llamar Magallanes á todos los capitanes, oficiales y pilotos para que fuesen á tierra á oír misa y despues á comer á su nao: fueron á misa Alvaro de la Mezquita, Antonio de Coca y toda la gente; no lo verificaron Luis de Mendoza, Gaspar de Quesada, ni Juan de Cartagena, por estar este preso en poder de Quesada, y solo Alvaro de la Mezquita fué á comer con Magallanes.

»Por la noche, Gaspar de Quesada y Juan de Cartagena pasaron, con cerca de treinta hombres armados, de la nao *Concepcion* á la *San Antonio*, donde pidió Quesada que le entregasen al capitán Alvaro de la Mezquita, y dijo á la gente de la nao que querían apoderarse de ella, que ya lo estaban de la *Concepcion* y la *Victoria*; que ya sabían de qué modo los había tratado y trataba Magallanes porque le requerían que cumplierse las órdenes del rey; que iban perdidos, y que le ayudasen para hacerle otro requerimiento, y si fuere menester, para prenderlo. Juan de Elorriaga, maestro de la *San Antonio*, habló en favor de su capitán Alvaro de la Mezquita, diciendo á Gaspar de Quesada: «Re-»quiéroos, de parte de Dios é del rey Don »Cárlos, que vos vais á vuestra nao porque »no es este tiempo de andar con hombres »armados por las naos, y tambien vos re-»quiero que solteis á nuestro capitán.»

(Se concluirá)